

Madrid, 3 Marzo de 2021.

CIRCULAR Nº 092/03 -2021

MEDIDAS RECIENTES – DINAMARCA (COVID-19)

Actualización COVID-19 Restricciones de entrada danesas relativas a los conductores residentes en el Reino Unido.

Dinamarca (4 de marzo de 2021)

Anteriormente, los conductores residentes en el Reino Unido o Sudáfrica tenían que presentar una prueba de COVID-19 negativa. A partir de ahora, sólo se requiere una prueba negativa para los conductores de camiones residentes en Sudáfrica. Las personas residentes en el Reino Unido que entran en Dinamarca en relación con el transporte de mercancías **ya no están obligadas a mostrar una prueba negativa.**

No hay otros cambios en las restricciones de entrada y las reglas de cuarentena para los conductores de camiones.

Un mapa de lugares de prueba en Dinamarca está disponible, en el siguiente enlace:
<https://www.regionh.dk/Sundhed/Akut-hj%C3%A6lp/1813/coronavirus/Sider/Find-vej-og-parkering-ved-TestCenter-Danmark-telte.aspx>

La página web de las autoridades en inglés está disponible, en el siguiente enlace:
<https://en.coronasmitte.dk/>

Fuente: ITD

Saludos cordiales.
ATFRIE.

YMA/TS

Nota: Queda prohibida la puesta en red, total o parcial, de esta información sin la autorización de ATFRIE.